

EN TORNO A LA PRENSA CANARIA EN CUBA

GREGORIO CABRERA DÉNIZ

Característica fundamental de las comunidades de emigrantes españoles en América va a ser su necesidad de crear lazos de solidaridad, que den cohesión al grupo y mantengan su identidad dentro de la sociedad de acogida. Junto a las instituciones de objetivos benéficos, culturales o recreativos, serán las publicaciones periódicas su más destacada manifestación. Con frecuencia ambas aparecen estrechamente vinculadas, ya que las sociedades regionales más importantes consideraron los aspectos positivos de contar con un órgano informativo propio.

Cuba ofrece la particularidad de conocer una prensa regional previa a la independencia política de la Isla, que tendrá su continuación después de 1898, asumiendo a partir de entonces una significación más trascendental, ya que aún a dos funciones diferenciadas: ser portavoz de los intereses de la comunidad en tierra extranjera, y al mismo tiempo convertirse en instrumento de análisis de la realidad política y socioeconómica de España en su conjunto, y de la región de origen de forma particular. Esta prensa regional convive con publicaciones que identifican al conjunto de los españoles residentes en Cuba. Una y otra estuvieron representadas en el Pabellón de Prensa de la Exposición Universal de Sevilla de 1929, con los habaneros *Diario Español*, *Ideal Gallego*, *Heraldo de Galicia* y *Vida Española*.

Emanadas de colonias de emigrantes identificados por un común lugar de nacimiento, estas publicaciones se dirigen de forma preferente a sus miembros, y recogen a través de sus páginas el acontecer cotidiano de la comunidad.

Entre los objetivos asumidos se haya el de actuar como lazo de unión entre la sociedad en que se encuentran inmersos y aquella otra de la que proceden. Su actitud para con esta última oscila continuamente entre el recuerdo nostálgico e idealizador y el compromiso que les obliga a exigir transformaciones orientadas a su progreso político y material.

Dependientes de un colectivo lector con frecuencia relativamente reducido, la existencia de estas publicaciones se verá continuamente amenazada por problemas económicos y enfrentamientos entre los distintos sectores en los que pueda dividirse la colonia. Aún cuando algunos títulos alcanzarán varios decenios de vida, lo habitual es el predominio de un período de actividad corto.

Al igual que ocurre con las asociaciones de carácter regional, es la colonia catalana la que inaugura los títulos propios de las colectividades inmigrantes. Si bien se considera como primera publicación catalana en la Isla la *Revista y Repertorio Bimestre de la isla de Cuba* (La Habana, 1831), su contenido la aleja de lo que podríamos admitir como órgano regional. Sólo a fines de la década de los sesenta del siglo XIX encontramos algunos títulos que pudieran encuadrarse en tal categoría, como el caso de *El Catalán* (La Habana, 1869) y *La Gresca* (Santiago de Cuba, 1869).

En la misma década surgió la primera de las publicaciones canarias, *El Mencey* (La Habana, 1864), ya plenamente integrado en la defensa de los intereses regionales.

A partir de estos momentos los títulos se suceden en uno y otro caso hasta los años cuarenta de nuestro siglo. Si para el caso canario se producirá un absoluto predominio de La Habana como lugar de edición, en el catalán esta ciudad debe compartir el protagonismo con Santiago de Cuba.

Durante el período colonial la prensa canaria se concentra en los años ochenta y noventa, para producirse, con el proceso de independencia, un vacío del que no se saldrá hasta ya avanzada la primera década del siglo XX.

La instauración de la República en España, coincidente con la acentuación de la crisis económica cubana, pueden servir de indicativo del final de esta segunda etapa. A partir de 1933 sólo algunos títulos esporádicos intentarán hacer resurgir la actividad periodística de la colonia. *

Uno de los aspectos que puede resultar especialmente interesante es el de las relaciones entre las distintas publicaciones, ya que éstas reflejan afinidades y oposiciones que van desde el campo personal al más estrictamente ideológico.

Su marco espacial es muy amplio, ya que la prensa regional en Cuba se nutre, para sus informaciones referidas a España, de revistas y periódicos procedentes en primer lugar de la tierra de origen, y de forma complementaria de títulos editados en las grandes capitales, Madrid o Barcelona de forma preferente.

La lejanía y las dificultades para contar con corresponsales adecuados hacen imprescindible esta reutilización de la información. Si bien las noti-

cias de carácter general no exigían una selección muy detenida de la fuente originaria, no ocurría lo mismo cuando se trataba del análisis de la realidad social, económica o política. Se buscaba entonces aquellos títulos que manifestaran una mayor proximidad en las posiciones defendidas, hasta el punto de poder asociar de forma constante un título regional cubano con otro publicado en España. Esto no excluye que de forma ocasional o frecuente se acuda a publicaciones distanciadas en sus planteamientos, para motivar con ello una respuesta de signo contrario.

Idénticos mecanismos se pondrán en funcionamiento con respecto a la prensa cubana, una vez que la Isla obtenga su independencia. No debemos olvidar, por otra parte, que algunos destacados títulos se identificaron con los intereses españoles. En este sentido el ejemplo más destacado lo protagonizó *El Diario de La Marina*.

Muestra de las complejas relaciones que los intereses que sustentan a una publicación pueden ocasionar, es la actitud adoptada frente a este diario por la revista canaria *El Guanche* (La Habana, 1924-1925), ya que si bien lo identifica con la más pura intransigencia española, por otra parte no duda en utilizarlo como fuente informativa cuando ello coincide con sus objetivos.

Por último, algunas noticias internacionales o reportajes referidos a las áreas de procedencia de los emigrantes, están tomados de publicaciones europeas y americanas. Entre éstas no faltan las surgidas de otras colonias canarias, especialmente la Argentina.

En este caso el objetivo perseguido era frecuentemente dotar de prestigio las propias afirmaciones o planteamientos, así como dar a conocer la visión que desde el exterior se transmitía de los paisajes, gentes y costumbres que identificaban por su nacimiento al emigrante.

En torno a una treintena de títulos forman el caudal de las publicaciones canarias en Cuba, desde la aparición en 1864 de *El Mencey* hasta el inicio de la II República Española, período que cierra *Tierra Canaria*. En los años siguientes todavía podemos encontrar tres nuevas publicaciones en La Habana: *Atlántida*, de 1933, *Boletín de Cuba y Canarias*, en 1938 y *Canarias en Cuba*, de 1946.

Lamentablemente en muchos casos sólo contamos con referencias indirectas, pero no con algún ejemplar que nos permita un acercamiento, aunque sea mínimo, a sus características más destacadas. Es probable que en ocasiones sólo se editasen unos pocos números, con una tirada muy reducida, lo que explica las dificultades para su posterior localización.

Fue *El Mencey* el primer periódico canario surgido en América, publicado en La Habana entre 1864 y 1866, como defensor de los intereses

canarios. La imprenta de la que salía ostentaba su mismo nombre, y su periodicidad era semanal.

Fundado por José A. Pérez Carrión, su obra «Los canarios en América... 1466 a 1896» nos permite conocer la importancia de los colaboradores con los que contó *El Mencey*: Ignacio de Negrín, intendente de Marina y escritor; Andrés Avelino de Orihuela; Miguel Gordillo y Almeida, uno de sus más ardientes defensores; Juan Miguel Castañeda; Jerónimo Lazo y Mendoza, que con gran entusiasmo contribuyó a reunir los fondos necesarios para el sostenimiento de la publicación; Juan de la Cruz; Manuel Penichet; Cristóbal Falcón; Vicente Capote; José Hernández de la Cruz; Pedro Ruiz Hernández; Sebastián Macías; Antonio y Manuel Ortega; Rafael Clavijo de Armas; Diego y Antonio Moreno; Enrique Martínez; Francisco Mallorquín...

Si bien hasta el momento no ha podido localizarse ningún ejemplar de este semanario, tenemos conocimiento parcial de algunos aspectos de su contenido por referencias posteriores, en las que se le situará con frecuencia como ejemplo a seguir en la lucha por dotar a la comunidad canaria de un órgano de expresión propio.

Entre 1884-1886 se publica en La Habana *La Voz de Canarias*, «Periódico semanal de Literatura y dedicado a los intereses generales de la provincia de Canarias», del que es director propietario José Tabares y Sosa, periodista al que encontramos años después en La Palma, en la redacción de *El País* y *El Fénix Palmense*. El 2 de noviembre de 1884 se informa de su cese por motivos familiares, asumiendo entonces la dirección Francisco Ojeda, quien había colaborado con el mismo desde su primer número. Se incorpora además en la cabecera como administrador Antonio Pérez.

Son sus redactores, en 1885, Fermín Rodríguez Álvarez, Delmiro Carmona, Wenceslao Abreu y Francisco Moreno. Contó además con una larga lista de colaboradores, entre los que podemos citar en 1884 a Valeriano Fernández Ferrás, Teófilo Martínez de Escobar, José Brito y Brito, Emilio Monasterio, Dr. Víctor Fernández Ferrás, Agustín Millares, Rafael Corevizo García, Miguel Maffiotte y Larroche e Isidro Brito.

Su aparición se vio precedida, el 19 de junio de 1884, de prospecto en el que el nuevo periódico regional aspiraba a convertirse en portavoz de la colonia canaria en Cuba, así como defensor de los intereses isleños tanto en la Antilla como en la tierra de origen. Estos propósitos son confirmados en su primer número, de 16 de julio del mismo año.

Tema de interés preferente de esta revista fue la difícil situación por la que atravesaba la Beneficencia Canaria, y a lo largo de su existencia adquirió enorme importancia la campaña desarrollada en favor de los emigran-

tes canarios del Yucatán, para la que contó con el apoyo de las publicaciones habaneras *El General Tacón* y *La Tarde*. Estos títulos actuaron también de suministradores de información y de interlocutores en el intercambio de puntos de vista, no siempre coincidentes. A ellos se añade *La Razón* y *El Eco del Comercio* de La Habana y *La Alborada* de Pinar del Río.

Por su parte en octubre de 1884 se mostró de acuerdo con la actitud de *El Memorándum* de Sta. Cruz de Tenerife, cuando éste se opuso a la salida de emigrantes canarios hacia Venezuela. El seguimiento que de la prensa del Archipiélago realiza no sólo se hace presente a través de los artículos del citado periódico, sino también de la información recogida de *La Ilustración de Canarias* y de las noticias que tienen como protagonistas a *El Propagandista* de La Laguna, y a *La Opinión* de Arucas. En el intercambio de publicaciones se hace mención expresa a otro órgano regional, *El Eco de Galicia*.

La importancia de *La Voz de Canarias* en el análisis de las relaciones establecidas por la prensa regional se incrementa con los conflictos periodísticos de los que es coprotagonista.

El primer tema objeto de debate fue la difícil situación económica de los emigrantes canarios en el Yucatán, los medios para ayudarles y la actitud que debía adoptar la Asociación Canaria de Beneficencia.

Se inicia el enfrentamiento a partir de un artículo publicado el 28 de enero de 1885 por *La Tarde*, al que se contesta desde *La Voz de Canarias* con fecha de 1 de febrero. Otros artículos por ambas partes darán continuación al tema planteado a lo largo del mes de febrero.

En marzo del mismo año se produce el segundo conflicto, en esta ocasión con el habanero *La Palanca*, a cuya redacción pertenecían dos oriundos de Canarias, los Sres. Rivero Desvernine y Galdós a raíz de unos comentarios por ésta publicados con motivo de la elección de senador por la Universidad de La Habana. *La Voz de Canarias* considerando que se ha ofendido a Canarias, edita un suplemento de protesta con fecha de 24 de marzo, con una larga lista de firmantes encabezados por José Brito y Francisco Cabrera y Saavedra. La aceptación el 29 del mismo mes de las excusas presentadas por *La Palanca* pone fin a esta situación. Por otra parte su actitud combativa en la defensa del emigrante isleño y en la visión de la situación por la que atravesaba Cuba, le valieron en dos ocasiones el secuestro por parte de la autoridad gubernativa, hecho excepcional en la historia de la prensa canaria de la emigración. Esta repetida acción censora pudo ser uno de los motivos que influyeran en la marcha del director del periódico a Canarias, donde éste se seguiría editando con la misma denominación, si bien ajeno ya al acontecer de la colonia canaria en la Isla.

Fundamental en la historia del periodismo canario-americano es *El Eco de Canarias*, editado con carácter semanal a lo largo de tres épocas en La Habana: 1886-1890, 1893-1894 y 1897, dirigido en las tres etapas por Esteban R. Acosta. Firman algunos de sus artículos J. A. Martín Gómez; Rodríguez García; Jerónimo Villanueva; J. A. Pérez Galván; Manuel Linares... Desde Canarias destaca la colaboración de Antonio M.^a Manrique. En su segunda época encontramos las firmas de J. A. Pérez Carrión y Justo Aguilar González, citándose a partir de marzo de 1894 a Federico Hernández como administrador.

Mantendrá una actitud crítica frente al gobierno central, llegando a predecir la futura ruptura de las últimas colonias con la metrópoli, lo que contrasta con el tono patriótico de otras publicaciones canario-cubanas de este período. Asimismo destaca su postura contraria a toda forma que favorezca la inmigración insular hacia Ultramar.

Protagonista activo de la campaña en pro de la creación de un centro canario, si bien una vez que este objetivo se cumple, criticará su inmovilismo y exigirá reformas, llegando a proponer la fundación de una nueva institución regional, de planteamientos más próximos a los defendidos desde *El Eco de Canarias*.

La dureza de su análisis alcanza al conjunto de la colonia canaria en Cuba, por su nula capacidad organizativa y carencia de espíritu de colaboración.

En su segunda época considera la difícil situación de la Asociación Canaria de Beneficencia como resultado de intereses personales, que habían producido la repetición en los cargos directivos, el abandono de la ayuda al canario necesitado y la utilización de la Institución en beneficio personal.

Quizás sea *El Eco de Canarias* la publicación con más complejas relaciones con el resto de la prensa de su momento, lo que no es más que el reflejo de los compromisos asumidos en la defensa de las comunidades canarias de ambos lados del Atlántico, y de una actitud política en la que no se rehuyó las críticas a los distintos gobiernos españoles.

Para esta publicación, correspondía a la prensa la lucha contra la inmoralidad administrativa, destacando en este aspecto *La Discusión*, según se recoge en el artículo publicado en primera página del día 15 de marzo de 1889.

Uno de los motivos de sus continuas quejas con respecto a las autoridades coloniales es la represión ejercida sobre la prensa, aplaudiendo en tal sentido la iniciativa de amnistía defendida en las Cortes por su primer firmante, el Sr. Villalba Hervás. Las gestiones de este parlamentario habrían

motivado el indulto concedido a la revista de las cuatro causas criminales que se le seguían, según informa en su número de 19 de marzo de 1889.

Ejemplos concretos de las relaciones entre *El Eco de Canarias* y otras publicaciones cubanas son su campaña de contención a la inmigración canaria, realizada en la primera etapa de la revista, y para la que obtuvo el apoyo de *La Lucha* de La Habana y *El Imparcial* de Matanzas, frente a la posición adoptada por *El Comercio* al que se considera defensor de los propietarios, mientras que la publicación canaria adoptaba el punto de vista del labrador.

En el verano de 1889 aparece alineado junto a los que combaten la figura del general Salamanca, quien estaría apoyado tan solo por *La Iberia* y *La Unión Constitucional*, ambas por servilismo.

Esta consideración de la prensa como portavoz de los intereses de grupos de población muy concretos, lleva asimismo a identificar al *Diario de la Marina* como órgano de la más poderosa oligarquía colonial y a *La Voz de Cuba*, como instrumento de los planes centralizadores del Casino Nacional de La Habana.

En 1890 será *El Centinela* el objetivo de sus ataques, designándolo como «órgano oficioso de la Guardia Civil».

Las relaciones con la prensa del Archipiélago también tienen manifestación en las páginas de la publicación, sea negando los razonamientos del *Valle de la Orotava* con respecto a los motivos de la emigración canaria o utilizando como referencia informativa e ideológica a *El Memorándum* de Santa Cruz de Tenerife. Este por su parte realiza un acercamiento a la colonia canaria en Cuba en el artículo «Fraternidad», que el 8 de septiembre de 1888 publica parcialmente *El Eco de Canarias*.

En su número de 19 de enero de 1889 se alaba el espíritu batallador, de defensa de los intereses insulares, de Manuel Pulido, director del primero de los títulos citados, y que habría sido condenado al destierro por una carta de desafío que dirigió a quien había ofendido su dignidad.

Ocasionalmente se citan además como fuente informativa al *Diario de Tenerife* y a *El Horizonte* de Lanzarote.

Sin embargo aún más interesante es el acercamiento que a los entresijos de la Asociación Canaria permite la revista, subvencionada por la entidad regional pero con la oposición de un sector de la misma. Jerónimo Villanueva afirmaba al respecto que «no es nuevo entre nosotros el que se haya establecido un periódico con el nombre de las islas, que al momento no se formen camarillas haciendo atmósfera de muerte...».

Finalmente *El Eco de Canarias* pierde la batalla del apoyo de la Asociación, que decide la creación de un periódico oficial de la misma. *Las*

Canarias se convertirá de este modo en representante de una directiva acusada de conservador inmovilismo.

Ausentes están en cambio los comentarios acerca de la *Revista de Canarias* de la que se limita a informar el comienzo de su publicación en la ciudad de La Habana.

Las tensiones no desaparecen en la segunda y tercera etapa de vida de la revista, ya que si en 1893 aparece enfrentado a *Las Afortunadas* en 1897 lo está a *Las Canarias*, publicación semanal que se edita en La Habana en 1888, en la imprenta de «El Español». Si bien no da ningún tipo de información acerca de su dirección, la editorial del número inaugural, de 12 de agosto, está firmada por Ernesto Lecuona. En ella se afirma la oportunidad de la fundación, ya que «la numerosa y respetable colonia canaria carece de un órgano imparcial, desapasionado, que defienda sus intereses, que haga justicia a sus hombres, que le de a conocer sin exclusivismos ni privilegios cuanto se relaciona con el adelanto moral y material de aquellas islas tan preciadas...».

Dado que en estos años se publica en La Habana *El Eco de Canarias*, las palabras anteriores deben entenderse como un ataque directo al mismo. Inmediatamente después de esta declaración de hostilidades se ofrece «a todos los canarios el ramo de oliva, símbolo de la paz y de la unión que deben existir inalterables entre humanos que tienden a un mismo fin y que por el bien de la patria trabajan. *Las Canarias* (...) como periódico regional, permanecerá siempre alejado de toda discusión política, estéril cuando no dañosa al bien de la unión canaria».

Como es habitual en las publicaciones regionales se considera la importancia de la colonia isleña, sus múltiples posibilidades de actuación, y por contraste su indiferencia colectiva, por lo que «a sacarles de ese retraimiento y despertar su entusiasmo patrio se encaminan nuestros esfuerzos...».

A este permanente centro de interés se añaden las noticias procedentes de Canarias, no faltando el análisis de su presente y del porvenir que le espera. Además se transcriben artículos aparecidos en la prensa de las Islas o de otras zonas (Barcelona, Buenos Aires) que tratan temas considerados de interés para el Archipiélago.

Frente a otras publicaciones contrarias a la inmigración isleña, *Las Canarias* mantendrá una postura favorable, que se extiende incluso a la idea de trasladar trabajadores canarios a Filipinas, bajo la gobernación del General Weyler.

Sin llegar a conocer a sus redactores, los artículos de la revista que se acompañan de la firma de su autor nos aportan los nombres de Justo P. Parrilla, J. Segundo y Navia y Alfredo Vázquez González.

En La Habana, entre 1890 y 1891, se publica *Revista de Las Canarias*, «Periódico decenal de Artes, Ciencias, Literatura, Agrícola y de intereses generales de la Colonia Canaria». Dirigido por Eduardo Pineda, cuenta como redactor con José Antonio Pérez Carrión. Su número de presentación tiene fecha de 10 de septiembre de 1890, explicando los motivos que han llevado a iniciar la tarea de editar una revista canaria, evidenciando sus primeras palabras desengaños anteriores por quienes han pretendido movilizar de una forma u otra a la comunidad isleña de Cuba, ya que «agobiado el espíritu patrio por el peso del frío desdén y la más amarga ingratitud, con que suele recompensarse la labor de tantos siglos, la labor fecunda de la honrada colonia canaria en este suelo hermano y querido, deber es de quien se siente poseído del santo amor a la patria, elevar su augusto nombre por sobre todas las miserias humanas y sellar para siempre el labio de sus detractores».

Al orgullo patrio se añade el deseo de ver unida a la colonia canaria, afirmándose que no habrá inclinación favorecedora de una isla sobre las demás.

La revista hará suyos los problemas de la comunidad isleña, especialmente los que afectan al centro canario. Con menor frecuencia se afrontan cuestiones referidas directamente al Archipiélago.

Su actitud con respecto al mantenimiento del uso de «su merced» le traerá el enfrentamiento con la publicación tinerfeña *El Valle de La Orotava*. Estas relaciones a nivel periodístico se ponen asimismo de manifiesto en el artículo dedicado a *La Legalidad* de Lanzarote.

De las dificultades a las que había de hacer frente una publicación regional es ejemplo las bajas de suscriptores producidas como protesta por la inclusión de unos versos enviados desde Tacoronte por J. Domínguez Barrera, en los que el autor ofrecía su visión acerca del fanatismo y el mercantilismo que rodeaban al Cristo de aquella población. Este tipo de hechos suponían un duro golpe a la economía de una publicación regional, que en el caso de *Revista de Canarias* explicaba el 9 de noviembre de 1890, a los dos meses de vida, sus dificultades para mantener los grabados, dado el escaso número de suscriptores y la acusación de algunos de éstos por no mantener las promesas iniciales.

Las Afortunadas, «Periódico regional, órgano de la colonia canaria en la Isla de Cuba», se publica en La Habana entre 1893-1897 y nuevamente en 1907, en la imprenta de «El Comercio» y con una periodicidad semanal. Dirigida por Félix Carballo Armas, cuenta entre sus redactores con Miguel Espinosa Hernández, Juan Domínguez Barrera, José Rodríguez Perdomo y Ramón Carballo Armas.

Interés preferente muestra por la actuación de la Asociación Canaria de Beneficencia y Protección Agrícola de La Habana, tomando partido en las contiendas que dividen a la institución, y en los que se reflejan asimismo las rencillas existentes entre Gran Canaria y Tenerife.

La atención prestada a la colonia canaria se extiende a todos los aspectos de la realidad social. Destaca su propuesta de creación de un único periódico canario en Cuba, integrando en uno los existentes, lo que le llevará a la fusión con la revista *La Colonia Canaria* de Cienfuegos, en una línea editorial que intenta promover la unificación de los intereses isleños.

Su preocupación informativa se extiende al Archipiélago, del que se recogen noticias políticas, económicas, sociales y culturales. Al margen de los artículos y comentarios que tales aspectos motivan, se publica una sección fija bajo el título genérico de «Correo de Canarias».

Entre 1896 y 1898 se publicó en La Habana con una periodicidad semanal *Las Canarias*. Fundada y redactada por Félix Carballo, Domínguez Barreda y Gómez Wangüemert, periodista, orador y político republicano de gran protagonismo en la colonia isleña de Cuba.

Se presenta *Las Canarias*, en su primer número de 13 de diciembre de 1896, bajo la firma de Benito Quevedo, como un semanario de carácter españolista, defensor de los intereses canarios en la Isla, atendiendo también a cuanto se refiera a la Asociación Canaria. Mantiene una sección fija con información procedente de las Islas Canarias, a lo que se añade una permanente atención hacia aquellos temas que se consideren de especial interés: economía, mejoras urbanas, proyectos, etc. Asimismo se publican artículos costumbristas y fragmentos literarios en prosa o verso.

Al igual que ocurre con otras publicaciones similares existe un espacio dedicado a la publicidad.

A pesar de su línea política, incluso este semanario no podrá ignorar los problemas planteados en Canarias, y la responsabilidad que en los mismos tienen las estructuras de poder vigentes, si bien lejos de propugnar reformas profundas se orienta hacia una purificación del sistema, sin afectar a la esencia de sus planteamientos.

Sus relaciones con la prensa insular se manifiestan a través de la inclusión de artículos procedentes especialmente de *La Opinión* de Santa Cruz de Tenerife, aunque también están presentes *La Patria* y la *Revista Comercial* de Santa Cruz de Tenerife, así como *El País* de Santa Cruz de La Palma, si bien en este caso se utiliza como mero pretexto para expresar las propias opiniones.

En cuanto a las publicaciones cubanas, sólo se cita al *Diario de la Marina*, del que se transcribe el saludo de bienvenida que éste dedicaba a Luis Felipe Gómez Wangüemert.

El primer número de *Cuba y Canarias* nos es conocido a través de la obra antológica que de Manuel Fernández Cabrera ha publicado Manuel de Paz. En él mismo, con fecha de 18 de marzo de 1906, se incluye lo que podríamos considerar declaración de principios, con un cántico a Canarias y al progreso.

En 1907 se mantienen como directores Tomás Felipe Camacho y Manuel Fernández Cabrera, siendo su redactor y administrador Fernando de Zayas.

Característica fundamental es el claro apoyo a la Asociación Canaria y la abundancia de información y comentarios en torno a las Islas.

Junto a la firma de Francisco González Díaz, poemas de Tomás Felipe Camacho y Ramón Fonts.

En 1908 se funda en La Habana *Islas Canarias*, revista que se mantiene al menos hasta 1917, año en el que se acompaña del siguiente subtítulo: «Órgano de la Colonia Canaria. Revista Semanal Ilustrada». Dirigida en sus orígenes por Francisco Bethencourt Apolinario, incluye como corresponsales en Canarias a Leocadio Machado y J. Suárez.

Islas Canarias tiene en la Asociación Canaria tema de obligada atención preferente, en unos momentos en los que se establecían las bases del posterior engrandecimiento de esta institución.

La realidad insular y las posibilidades de colaboración entre los isleños de uno y otro lado del Atlántico son también cuestiones destacadas por el tratamiento informativo que reciben.

Si bien no se explicitan contactos con otras publicaciones editadas en Canarias, se realiza un juicio crítico de la misma al reproducir la opinión de la Sección de Propaganda de la Asociación Canaria, en la que se lamentaba «que la prensa del Archipiélago mire con desdén e indiferencia los asuntos que con la Asociación Canaria se relacionan, cuando debiera ser por lo mismo que representa la opinión, el sentimiento y el pensar del pueblo, vocero incansable, propagador enérgico de los beneficios y de esas ventajas».

En 1912 se publica en La Habana *Cuba y Canarias*, «Revista semanal Ilustrada», de la que es director y propietario José Tabares Sosa, actuando como administrador Alejandro J. Martínez. Son sus redactores M. González y Rodríguez, Manuel Fernández Cabrera, Rvdo. Padre José Viera Martín, José Cabrera Díaz y Tomás Capote Pérez.

En su primer número, de 8 de septiembre, la editorial plantea los objetivos de la revista, buscando «una orientación digna de los prestigios conquistados por la Colonia canaria de esta República, prestigios que tienen por base sólida de su asiento la honradez y el trabajo».

La defensa de los intereses de la comunidad isleña, cuya máxima expresión es la Asociación Canaria, se repite como lema de la nueva publicación, «sin olvidar los de este pueblo cubano con quien los canarios viven como en su propia tierra». Por último, se propone mantener la distancia respecto a todo tipo de contiendas que mermen la solidaridad entre ambos pueblos, y ofrecer una información constante de la actualidad del Archipiélago.

Esta declaración de principios no impide que, al tiempo que se produce una mayor atención al acontecer de la colonia isleña, la revista inicie una visión de Canarias nostálgica y dotada de mayor optimismo. Es frecuente la reproducción de paisajes y rincones del Archipiélago, bajo el epígrafe de «Canarias pintoresca».

Junto a la información de carácter general se introducen algunos análisis dotados de mayor profundidad. La revista incluye además textos literarios, un frecuente uso de la fotografía y publicidad. Podríamos destacar por último la reproducción de algunos fragmentos de la obra de D. Manuel de Ossuna y Van-Den-Heede, «El Regionalismo en las Islas Canarias».

Entre 1908 y 1921 se publica en La Habana la revista mensual ilustrada *Canarias*. Los ejemplares que hemos podido consultar, entre 1917 y 1921, no aportan datos acerca de sus responsables, si bien sus artículos ofrecen algunas firmas colaboradoras, como la del escritor canario Francisco González Díaz, y los nombres de corresponsales en las islas: Manuel Guardia Roldán, Bernabé García Morales, Leonardo Hernández y Ramón Sánchez Pérez.

Merece destacarse de forma especial la labor de periodismo fotográfico realizada por González Cabrera, que lleva a la portada de la revista escenas costumbristas de una gran fuerza expresiva.

El último número conocido, de junio de 1921, nos muestra una edición de gran calidad, con 40 páginas y abundantes fotografías, que ocupan totalmente las páginas 10 a 29. En este número se incluyen además las firmas de Tomás Morales, Luis y Agustín Millares, Francisco González Díaz y Félix Duarte Pérez entre otros.

Relevante es el tratamiento informativo concedido a la Asociación Canaria de La Habana, así como a la actividad de la colonia canaria en la capital y otras áreas de Cuba, especialmente en sus aspectos económicos: Cabai-guán, Santa Lucía, Camajuaní, Zaza del Medio, Fomento, Majagua...

Asimismo es muy amplio el espacio dedicado a recoger las noticias procedentes de Canarias, que se presentan desglosadas por islas. Si bien su tono general es comedido, no faltan críticas dirigidas hacia quienes se consideran responsables del tradicional abandono sufrido por el Archipiélago.

Las Afortunadas, revista mensual ilustrada se publica en La Habana entre 1922 y 1923. Es su director y propietario Miguel Martí, actuando como administrador Amador Vales. Se considera continuación sentimental de la publicación que con el mismo título se había editado entre 1893 y 1896.

El orgullo por la patria de común origen debe superar las rencillas que en Cuba se mantienen entre los originarios y descendientes de Gran Canaria y Tenerife. Con este objetivo surgía *Las Afortunadas*.

La Asociación Canaria es tema principal en la misma, prestándole su apoyo y presionando para que su acción tomase nuevos impulsos. Se hace además una campaña orientada hacia la reunificación de esta institución con la Beneficencia Canaria, que estaría en esos momentos bajo la presión de intereses ajenos a sus auténticos fines.

En las páginas de esta publicación se encuentra la crónica social y del esfuerzo constructor de la colonia canaria, junto a la presencia informativa, literaria y visual del Archipiélago, destacando los artículos que desde Tenerife envía Eduardo Zamacois.

Cuba y Canarias, «Órgano de la Colonia Canaria de Cuba», comienza a publicarse el 1 de julio de 1922, en Zaza del Medio (Sancti Spíritus) como revista quincenal. A partir de octubre del mismo año se convierte en mensual, obligada por las dificultades económicas derivadas de no haber «obtenido todo el apoyo, toda la ayuda que esperábamos, confiados en la bondad de nuestras intenciones y hasta en la necesidad de un órgano que expusiera cívicamente la situación de la colectividad canaria y propusiese planes para su mejoramiento». En 1923 deja de editarse.

Dirigida por Félix Duarte y Pérez y administrada por Luis Fernández Toledo, eran sus redactores el mismo administrador y el Dr. Tomás Capote Pérez. Muy amplia era la lista de los corresponsales distribuidos por toda la Isla y por el Archipiélago.

Larga sería también la enumeración de los autores de los que reproduce fragmentos en prosa o verso, y que incluye a figuras de la colonia isleña junto a los más admirados escritores canarios y nombres de la cultura americana, como Amado Nervo. Ildefonso Maffiote, Pérez Galdós, Tomás Morales, Patricio Estévez, José Tabares y Bartlett,... reciben el homenaje de la revista como expresión de un ideal de identidad canaria.

Ya en su primer número sorprende la fuerza de los planteamientos que animan a *Cuba y Canarias*, al proponerse «Avivar en los corazones de nuestros compatriotas el amor hacia la Patria lejana, opresa de los nefandos lazos de una política irrisoria, y explotada por un caciquismo que, por todos los medios posibles trata de postergar a la juventud que despierta a la nueva aurora de un siglo de progreso y de cultura».

Dar a conocer a los eminentes hijos que Canarias ha dado al mundo; mantener la unión fraternal de la colonia isleña en Cuba; estrechar los lazos de unión con el país de acogida; ensalzar los logros de la Asociación Canaria y rendir tributo a la mujer canaria, son las otras grandes líneas que se marca la revista, al tiempo que considera que hasta el momento ninguna publicación ha sido fiel exponente de las grandezas del Archipiélago.

En sus relaciones con la prensa editada en Cuba destaca la atención prestada en su número de 10 de enero de 1923 a *España Nueva*, semanario al que considera paladín de la democracia española en Cuba. Se trata de la respuesta a los elogios recibidos en diversas ocasiones, creando lazos de mutuo respeto frente a un sector de la colonia apegada a un pasado que debe desaparecer: Se considera a esta publicación «...valiente Revista, expresión del pensamiento de los que abrigan la esperanza de una España mejor, que no se avienen a seguir los procedimientos de esa parte de la colonia hispana, compuesta de los más ricos y de los menos cultos, que pretende llevar la representación de todos sus compatriotas para mantenerlos inclinados ante el Trono, rindiendo parias a los autores de las victorias marroquíes y de rodillas en el primer confesionario que se encuentre al paso».

Acorde a estas manifestaciones y a las cada vez más claras expresiones nacionalistas, la publicación se convertirá en avanzada en la lucha contra el régimen imperante en España, al tiempo que defensor de una solución rupturista para Canarias.

Otros títulos cubanos que aparecen reflejados son *El Mercurio*, diario comercial de La Habana y *El Diario de La Marina*, cuya máxima difusión no impide la controversia que su conservadurismo despierta.

Por lo que respecta a las Islas, se hace mención de *La Prensa* de Santa Cruz de Tenerife, quien habría publicado como editorial un artículo de *Cuba y Canarias*, con fecha de 15 de septiembre de 1922, centrado en la importancia de la enseñanza. Por su parte, la revista reproduce en su número de 10 de enero de 1923 un artículo aparecido en el diario tinerfeño y firmado por Francisco González Díaz, acerca de la identidad del emigrante canario. Igual ocurre con unos fragmentos de *La Voz de Junonia*, en los que se recogía el nacimiento de la sociedad «Juventud Libre», expresión de las ansias de cambio que impulsan a la juventud, y otros de *El Día*, de Santa Cruz de La Palma, acerca del aprovechamiento de las aguas de la Caldera de Taburiente.

Título de gran trascendencia política es *El Guanche*, «Revista quincenal ilustrada. Órgano del Partido Nacionalista Canario», publicada en La Habana entre 1924-1925, dirigida por Luis F. Gómez Wangüemert. Se considera continuación de la fundada con el mismo nombre en Caracas, en 1897, por Secundino Delgado y José Guerra.

El interés muy especial de *El Guanche* deriva de su posicionamiento político en favor de la independencia de Canarias, y por consiguiente de la articulación de un programa que justifique este objetivo, al tiempo que presente los posibles medios para su ejecución y la construcción de la nación canaria, sin excluir la posibilidad de integrarse en una federación de estados surgidos de la España de aquellos momentos.

Por otra parte, la revista mantiene aspectos comunes con otras publicaciones regionales: seguimiento de la colonia canaria, noticias diversas procedentes del Archipiélago, etc. Entre las firmas se incluyen figuras de la cultura insular, junto a miembros destacados de la comunidad isleña en Cuba: Adolfo Cabrera Pinto, Félix Duarte, J. Domínguez Bridoux, J. Cabrera Díaz, Luis F. Gómez Wangüemert, Francisco González Díaz, Félix Rodríguez López, Leoncio Rodríguez.

Es asimismo frecuente la inserción de fragmentos en prosa o verso de reconocidos escritores canarios como Alonso Quesada, Saulo Torón, Nicolás Estévez, Benito Pérez Armas, José Rodríguez Moure, Manuel Verdugo y Bartlet, etc.

Las relaciones con el resto de la prensa son amplias, incluyendo la reproducción de artículos aparecidos en la prensa del Archipiélago (*La Prensa* de Sta. Cruz de Tenerife, *Diario de Avisos* de La Palma, *El Tribuno* de Las Palmas) y la Península y el análisis del papel jugado por las publicaciones periódicas en la sociedad insular.

Los periódicos cubanos se consideran apoyo fundamental en el logro del reconocimiento del nacionalismo canario por parte de las instituciones y población cubanas. De ahí que se haga publicidad de la acogida favorable que en la prensa de la Isla se dio al nacimiento del Partido Nacionalista Canario: *La Noche*, *El Imparcial*, *La Lucha*, *El Mundo*, *El Reporter*, *Hoy*, *El Triunfo*, todos ellos de La Habana, y *La Debacle* de Morón (Ciego de Avila).

Entre los títulos representativos de la colonia española adquirió similar significado *España Nueva*.

En otras ocasiones se da cabida a determinados títulos por declaraciones genéricas favorables al conjunto de la colonia isleña e incluso por la reinterpretación que de sus comentarios pueda realizarse.

El Guanche utiliza también las referencias periodísticas como apoyo a sus posiciones con respecto a hechos del pasado, relacionados con los intereses de la colonia canaria en Cuba y con los ideales nacionalistas: *El Eco de Galicia* al analizar los sucesos originados por la introducción de inmigrantes canarios sujetos a contratos en los años 1878-1879; el intercambio de opiniones respecto a las fórmulas que permitirían la organización de una

administración autónoma en Canarias, entre *La Lucha* de La Habana y *El Ejército Español* de Madrid en el año de 1910; las declaraciones de *La Palestra* en los difíciles momentos que siguieron a la pérdida de las colonias en 1898; las acusaciones de *El Tribuno* de Las Palmas ante los sangrientos sucesos ocurridos en aquella capital en noviembre de 1911, en los que perdieron la vida seis obreros; e incluso la defensa que de un adecuado sistema educativo realizara en 1910 el Padre Viera desde las páginas del *Diario de la Marina*.

Patria Isleña, revista mensual ilustrada «Órgano de la Colonia Canaria en Cuba», se editó en La Habana entre 1926-1927. Dirigida por Luis F. Gómez Wangüemert, era su administrador Tomás Guillén Leal, quien colaboraba además en su redacción, junto a Desiderio Pérez, Eduardo Zamacois, José Armas, etc.

El primer número de la revista corresponde a marzo de 1926 y en el mismo se traza un programa que corresponde a su nombre, considerándose continuadora de la obra emprendida por *Cuba y Canarias* primero y por *El Guanche* después, a pesar de lo cual sus planteamientos son muchos más contenidos que los de las citadas publicaciones. A la identidad canaria se suma la integración en Cuba, resaltando los lazos históricos pero también los vínculos del presente. Objetivos fundamentales de su atención son además la marcha de la Asociación Canaria y las comunidades isleñas establecidas en otros puntos de la Isla: Cienfuegos, Zaza del Medio, Morón, Cabaiguán, Tamarindo, Placetas, Camajuaní, etc.

Poemas de Tomás Morales y Félix Duarte; figuras como Cabrera Pinto, León y Castillo o Pérez Galdós; recorridos por la geografía de las Islas; noticias de actualidad llegadas desde el Archipiélago... son otros tantos puntos a partir de los cuales se estructura *Patria Isleña* en los escasos ejemplares por el momento localizados.

Las relaciones con el resto de la prensa se limitan a la utilización como fuente informativa de determinadas publicaciones canarias, citadas expresamente –*La Prensa* y *El Progreso*, ambas de Santa Cruz de Tenerife– y los elogios dirigidos al director del diario de Las Palmas, *El Tribuno*, Dr. Franchy y Roca.

Sólo la publicación de una carta de Gómez Wangüemert, dirigida a la colonia isleña, en los habaneros *El Diario de la Marina* y *El Mundo*, permite una circunstancial aproximación a la prensa cubana.

Fue *Hespérides* el órgano oficial de la sociedad «Canarias Sport Club», y como tal aparece en La Habana en 1930, con periodicidad mensual. Editada por Tomás González Rodríguez, director a su vez del Canarias Sport Club. Es subdirector Manuel Martín González, director artístico Ángel

Cabrera Casas y redactores Oscar Lezcano de la Torre, Raúl Rosado Aybar, Manuel Dávila y Luis de Soignie.

La revista se plantea como objetivo fundamental estrechar los lazos entre canarios y cubanos, si bien las informaciones contenidas no se limitan a la colonia canaria, sino que se extienden a las instituciones regionales de otras zonas de España. Asimismo, se introduce en la política española, presentándose como defensor de la figura de Alfonso XIII, y en consecuencia antirrepublicano. Esto no impide que enjuicie negativamente algunos de los pilares del régimen, como la Iglesia y el Ejército.

El recuerdo de canarios célebres, secciones dedicadas a espectáculos, deportes o cultura completan los contenidos de *Hespérides*.

Tierra Canaria, es una revista mensual ilustrada, editada en La Habana entre 1930 y 1931. Fue su director Benjamín T. Rodríguez; director artístico Manuel Martín González y jefe de redacción el doctor Tomás Capote Pérez. Importante fue la colaboración de Gómez Wangüemert. Existe una edición facsímil de los 17 números publicados, con estudio preliminar de Manuel de Paz (Gobierno de Canarias, 2001).

La publicación llevará a cabo una campaña de identificación entre Canarias y Cuba a través del papel histórico de los canarios en la colonización, y especialmente en la guerra de independencia cubana.

A las noticias procedentes del Archipiélago y de toda actuación de los canarios en la Cuba contemporánea, añade la permanente propuesta de la promoción cultural del isleño, como vía de solución a los tradicionales problemas que afectan a las Islas.

Un talante de análisis racional y el llamamiento a la unión definen su camino, afirmando que «de la confraternidad de todos los canarios de América, de la comprensión de nuestros problemas insulares, de la labor encaminada al desarrollo cultural de los nuestros, dependerá en parte principalísima el bienestar de las Islas Afortunadas».

Entre los temas tratados se incluye el problema inmigratorio –desfasado ya temporalmente–, considerando la llegada de la población canaria como el mecanismo colonizador más favorable a los intereses de Cuba.

Interesante resulta el tratamiento dado al papel de la mujer en la sociedad de su tiempo, así como la evolución de sus planteamientos políticos. La nefasta actuación de los últimos años de la monarquía de Alfonso XIII conducirá a la idea de una autonomía amplia para Canarias, que dejará paso a un abierto planteamiento de independencia, coincidiendo con el fin del régimen en España.

Cierra nuestro recorrido *Boletín de Cuba y Canarias* (La Habana, 1938) y *Canarias en Cuba*, editada en La Habana en 1946 como revista

mensual ilustrada, dirigida por Jérez Verguero. Se trata del último documento periodístico del que tenemos conocimiento de la colonia canaria en la Isla, y a través del mismo podemos mantener el seguimiento de la Asociación Canaria y su Quinta de Salud, al considerarse la revista órgano oficial de la misma.

Alejada de todo compromiso con la situación política o social por la que atraviesa el Archipiélago, reivindica la trascendencia de sus escritores e intelectuales y la participación isleña en la colonización y en la formación de la sociedad cubana, aspecto en el que destaca el valor concedido a la figura de Leonor Pérez, madre de José Martí.

Las Islas se nos ofrecen bajo la mirada nostálgica que recupera paisajes y tradiciones populares, junto a figuras como Galdós, Tomás Morales o Agustín Millares y al deseo de un futuro en «el que podamos gozar de una tierra canaria altruista, libre y progresiva».